

FORMACIÓN EN AUDITORIA DEL SECTOR PÚBLICO

Zaragoza, 11,16,19 y 25 de Noviembre (16:30 a 19:30 horas)

Ante la posibilidad de poder colaborar en determinadas áreas con el Sector Público, y con el objeto de acreditar que los auditores disponemos de la formación adecuada en “auditoría del Sector Público”, la Agrupación Territorial 8ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas y el Colegio de Economistas de Aragón hemos preparado conjuntamente unos cursos centrados en:

- 6 horas sobre normativa y características de la auditoría del Sector Público.
- 6 horas sobre auditoría de subvenciones.

Las sesiones serán fundamentalmente prácticas. Para ello, hemos solicitado la colaboración de la Cámara de Cuentas de Aragón y de Intervención de la DGA, para que profesionales de la materia impartan estos cursos.

Además, contamos con la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza y la Cátedra de Auditoría, para facilitarnos los medios técnicos adecuados.

Os indicamos brevemente a continuación, el esquema de las sesiones.

Sesión 1: INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD PUBLICA

11 de noviembre de 2020

Ponente: Isabel Brusca (Catedrática de la Universidad de Zaragoza)

Programa:

- Concepto y características generales de la contabilidad pública
- Marco regulador de la contabilidad en las administraciones públicas
- El presupuesto de las entidades públicas
- La contabilidad del presupuesto de gastos e ingresos
- El estado de liquidación del presupuesto
- El estado del remanente de tesorería
- La estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera

Sesión 2: INTRODUCCION A LA AUDITORIA PUBLICA

16 de noviembre de 2020 en horario de 16:30 a 19:30

Ponente: D. Ignacio Cabeza del Salvador (FIASEP)

Programa:

FORMACIÓN EN AUDITORIA DEL SECTOR PÚBLICO

Zaragoza, 11,16,19 y 25 de Noviembre (16:30 a 19:30 horas)

- Definición y características de la Auditoría Pública y sus diferencias básicas con la Auditoría Privada.
- Tipología de la auditoría pública: auditoría de cuentas, de cumplimiento de legalidad y operativa en el sector público.
- Normas de Auditoría del Sector Público: NIAS-ES-SP, ISSAI-ES y GPF-OCEX.
- Desarrollo práctico de la Auditoría Pública:
- Evaluación del Control Interno
- Análisis de riesgos
- Importancia relativa
- Entorno tecnológico
- Áreas relevantes
- El informe de Auditoría Pública: características, tipología, estructura y contenido, principales párrafos, recomendaciones y efectos o resultados. Referencia a los informes de auditoría de cumplimiento de legalidad y de operativa.

Sesión 3: INTRODUCCIONA LA LEY DE SUBVENCIONES

19 de noviembre de 2020 en horario de 16:30 a 19:30

Ponente: Dª. Ana Gómez (interventora General – Administración Comunidad Autónoma)

Programa:

- Las subvenciones públicas: definiciones y conceptos generales
- Procedimiento para la concesión y gestión de subvenciones
- La justificación de las subvenciones
- La base de datos nacional de subvenciones
- El control de las subvenciones

Sesión 4: CONTROL FINANCIERO DE SUBVENCIONES

25 de noviembre de 2020 en horario de 16:30 a 19:30

Ponente: Rosa Cisneros (Interventora Adjunta de Control Financiero – Administración Comunidad Autónoma)

Programa:

FORMACIÓN EN AUDITORIA DEL SECTOR PÚBLICO

Zaragoza, 11,16,19 y 25 de Noviembre (16:30 a 19:30 horas)

- Objeto y contenido del control financiero de subvenciones
 - Facultades y deberes del personal controlador
 - Obligaciones de colaboración
- Procedimiento del control financiero de subvenciones
 - Tipos de control: de legalidad o de beneficiarios
 - Destinatarios de los informes
 - Selección de la muestra
 - Las guías de auditoría
 - Subvenciones financiadas con fondos europeos

Datos de Interés:

Formato: on-line

Horas homologadas: No homologa ICAC / No homologa REC

Código del curso: 50185053

Inscripción:

Plazo de inscripción finalizará el 9 de noviembre de 2020.

La inscripción será definitiva cuando se adjunte el justificante de pago a info@censores.com

Cta de Ingreso: ES21 2085 5202 7903 3212 7737

- [ENLACE INSCRIPCIÓN](#) - Miembro del ICJCE, del Colegio de Economistas 100 euros. Otras Inscripciones. 150 euros.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso supondrá el pago íntegro de la matrícula.

Si tienes alguna duda puedes ponerte en contacto en secretaría de la agrupación a través del teléfono: 976306001

Recibe un cordial saludo

LIDIA SIERRA RODRIGUEZ

Presidenta AT8 del ICJCE